



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 3469

BUENOS AIRES, 13 MAY 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-04419-11-9 del Registro de la  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la  
designación del nuevo Director Técnico de la firma RESEARCH LABS S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa  
aplicable.

Que la Dirección de Tecnología Médica y el Departamento de Registro ha  
tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos  
Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción al Ingeniero en Electrónica Señor OSVALDO LUIS  
GAIDO, Matrícula Nacional Nro. IO5675, como Director Técnico de la firma RESEARCH  
LABS S.A., con domicilios en la Avenida Montes de Oca Nro.567, 7º.D, Ciudad Autónoma



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 3469

de Buenos Aires y en la calle Jean Jaures Nro.1771, Valetín Alsina, Provincia de Buenos Aires, a partir del 15 de Marzo de 2011.

ARTICULO 2°- Inscribese al Ingeniero en Electrónica Señor MARIO ERNESTO PISANI, Matrícula Nacional COPITEC Nro.2504, como Director Técnico de la firma RESEARCH LABS S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 15 de Marzo de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-04419-11-9

DISPOSICION Nro.

hf

3469

*mm*

*Orsingher*  
DR. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.